

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, inciso e), del Contrato de Donación que celebraron la Suprema Corte de Justicia de la Nación -SCJN- y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. -AMIJ-, en fecha cuatro de febrero de dos mil dieciséis, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ, presenta el correspondiente Informe respecto del Segundo y Tercer Trimestres con la exposición del cumplimiento, avances y resultados esperados, contenidos en el proyecto denominado “Acciones de Mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2016”

Durante el periodo de mayo a octubre de 2016, las siguientes acciones:

- Participación en la celebración de Firmas de Convenios de Interconexión del Poder Judicial de la Federación con los poderes judiciales
- Celebración de la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria de Comité Directivo
- Organización y celebración de la Undécima Asamblea General Ordinaria

Dichas actividades que realiza la AMIJ, a través de su Secretaría Ejecutiva, han sido implementadas en forma conjunta con otras complementarias para alcanzar su objeto social, consistente en: “fomentar, estrechar y fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación entre sus órganos asociados, así como la realización de acciones conjuntas a favor de la impartición de justicia a nivel nacional y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los ámbitos de competencia de cada uno de los órganos jurisdiccionales que la integran”.

**PARTICIPACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE FIRMAS DE CONVENIOS DE INTERCONEXIÓN DEL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON LOS PODERES JUDICIALES**

La Asociación a colaborado de forma muy cercana con la Secretaría Técnica de Carrera Judicial y Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal, a fin de difundir, coordinar y celebrar la firma de los Convenios de Interconexión Tecnológica del Poder Judicial de la Federación con los órganos impartidores de justicia de todo el país.

En 2 eventos realizados los días 29 de junio y 7 de septiembre, sumaban ya 15 poderes estatales y 7 Tribunales administrativos, agrario y de conciliación, estatales y federales, dentro de los cuales se encuentran el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal Superior Agrario, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Y se tiene una tercer firma de convenios para el mes de noviembre 2016.

Asimismo se ha avanzado en el diseño de un proyecto que presentarán los órganos impartidores de justicia que requieran financiamiento para la implementación de la interconexión con los sistemas del Poder Judicial de la Federación, la estrategia general, esta se ha concebido en 3 Fases:

Fase 1.- Firma de Convenios. Los órganos jurisdiccionales interesados en realizar la puesta en marcha de la interconexión con el Poder Judicial de la Federación, y en su caso la implantación de las herramientas tecnológicas, deberán firmar los convenios marco de colaboración relacionados con los siguientes aspectos específicos:

- a) *Interconexión entre los sistemas tecnológicos de gestión jurisdiccional*, que tiene por objeto realizar la interconexión a fin de que opere plenamente la tramitación electrónica del juicio de amparo.
- b) *Reconocimiento de la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL)*, que tiene por objeto establecer las acciones y mecanismos para el uso gratuito de la FIREL en los procesos, trámites y servicios electrónicos.
- c) *Donación de software, Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE)*, que tiene por objeto transmitir al órgano jurisdiccional la herramienta tecnológica desarrollada por el Poder Judicial de la Federación para el seguimiento de expedientes.

Fase 2.- Fortalecimiento de infraestructura tecnológica. Los órganos jurisdiccionales que agoten la primera fase y derivado del diagnóstico infraestructura y equipamiento necesario para el funcionamiento del SISE y la interconexión, podrán trabajar conjuntamente con AMIJ para presentar el proyecto de solicitud de financiamiento ante el Fideicomiso 2125 Fondo Nacional para la modernización y fortalecimiento de la impartición de justicia en México, Fondo Jurica; mediante el cual se especificarán las necesidades tecnológicas de equipamiento y hardware suficientes para la puesta en marcha y funcionamiento ordinario de la interconexión con el Poder Judicial de la Federación, se detallará el proceso de adquisición planeado, el cual

deberá sujetarse a los principios de transparencia de Lineamientos de Contratación del Fondo Jurica determine en su marco normativa.

Fase 3.- Entrada en vigor de los Servicios en Línea e interoperabilidad. La prestación de los servicios quedará sujeta a la fecha que se establezca en la declaratoria que emitan conjuntamente el Poder Judicial de la Federación y el órgano impartidor de justicia.

VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DIRECTIVO

Esta sesión se llevó a cabo el 23 de junio de 2016 en el Comedor de Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Una vez más, honró los trabajos del Comité, el Señor Ministro Presidente de la SCJN, Don Luis María Aguilar Morales, quién participó además de su distinguida presencia y psrticipó activamente en la sesión.

El Secretario Ejecutivo de la AMIJ rindió el Primer Informe Trimestral de Actividades, 2016, los avances en la organización de la Undécima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de octubre, en la ciudad de Querétaro.

Durante dicha sesión, se determinó que el objetivo por el cual se constituyeron los “Reconocimientos AMIJ” está cumplido, motivo por el cual se decidió que dejara de ser una actividad ordinaria para el año en curso; en ese tenor, el Ministro Presidente instruyó se trabajara desde AMIJ el desarrollo de un Blog para el intercambio de buenas prácticas y diálogo entre los impartidores de justicia.

ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LA UNDÉCIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se trabajó de forma cercana y coordinada con el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro como anfitrión de los trabajos de la XI Asamblea General Ordinaria, misma que se celebró el 14 de octubre de 2016, en el Hotel Misión Juriquilla, Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro.

Al relación a la preparación del evento, los días 5 de julio, 29 de agosto, 14 y 29 de septiembre y 10 de octubre, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ sostuvo reuniones de trabajo con el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Oficial Mayor del tribunal y enlaces del Municipio de Querétaro y la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Querétaro, a efecto de coordinar los detalles de contenidos, logística y producción de la Asamblea.

Se realizaron más de 1,500 invitaciones personalizadas dirigidas a impartidores de justicia locales y federales, así como a personalidades del ámbito jurídico a efecto de involucrarlos y contar con su participación en temas de interés nacional.

Se trabajó en la difusión del evento, por lo que se realizó el envío de más de 4,000 correos electrónicos a través del Boletín AMIJ la convocatoria e invitación; asimismo se convocó al Comité Directivo de AMIJ y se solicitó apoyo a fin de que se hiciera extensiva la invitación mediante comunicados internos y páginas web.



Para esta Undécima Asamblea General Ordinaria, se desarrollo un micrositio que se alojó en el servidor y página web de AMIJ, en el que se proporcionó toda la información del evento, programa general, las mesas de trabajo y además contenía el pre-registro de asistentes al evento.

El programa general se estructuró de la siguiente forma:

PROGRAMA GENERAL	
Viernes 14 de octubre	
08:30 hrs. 50 min	Registro, Hotel Misión Juriquilla, Terraza Salón Mariposas, Blvd. Villas del Mesón 56, Santiago de Querétaro, Querétaro. 76230
9:30 hrs. 45 min	Inauguración, Hotel Misión Juriquilla, Salón Juárez,
	Ajuste de tiempo para logística de foto
10:15 hrs. 5 min	Fotografía Oficial, Hotel Misión Juriquilla, Salón Juárez
10:30 hrs. 60 min	Conferencia Magistral “Constitución y Judicatura” Hotel Misión Juriquilla, Salón Juárez
10 min	Ajuste de tiempo para mesas de trabajo
11:40 hrs. 150 min	Mesas de Trabajo, <ul style="list-style-type: none"> • Mesa 1-El Poder Judicial garante de la Constitución, Aula Goyesco • Mesa 2-Justicia del siglo XXI, Aula Claustro 2

	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa 3-Constitución y género, Aula Siglo XVIII • Mesa 4-Constitución y justicia restaurativa, Aula Claustro 3 • Mesa 5-Constitución y garantías judiciales, Aula Claustro 4 • Mesa 6- Constitución y justicia cotidiana, Aula Goyesco 1
20 min	Ajuste de tiempos para Relatoría de Conclusiones
14:20	Lectura de Conclusiones/Declaratoria, Salón Juárez
20 min	
14:40	Clausura, Salón Juárez
15 min	
15:00	Comida, Plaza de Pueblito

El presidium de inauguración estuvo integrado por:



1. **Ministro Luis María Aguilar Morales**, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
2. **Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**, Suprema Corte de Justicia de la Nación
3. **Ministra Margarita B. Luna Ramos**, Suprema Corte de Justicia de la Nación
4. **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, Suprema Corte de Justicia de la Nación
5. **MVZ Francisco Domínguez Servién**, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro
6. **Licenciado Marcos Aguilar Vega**, Presidente Municipal del Estado de Querétaro
7. **Maestro Salvador Sandoval Silva**, Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, representante del Ejecutivo Federal
8. **Magistrado Sergio Guerrero Olvera**, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro
9. **Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
10. **Senador Enrique García Burgos**, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXII Legislatura
11. **Diputado Local Carlos Manuel De la Vega Isla**, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro
12. **Teniente Coronel de Justicia Militar y Licenciado Alejandro Vázquez Covarrubias**, en representación de la VII Zona Militar de la SEDENA

13. **Magistrado Greco Rosas Méndez**, representante de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro
 - a. **Comité Directivo de la AMIJ**
14. **Consejera Rosa Elena González Tirado**, Consejo de la Judicatura Federal
15. **Magistrado Constancio Carrasco Daza**, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
16. **Magistrado Pedro Esteban Penagos López**, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
17. **Magistrado Manuel L. Hallivis Pelayo**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
18. **Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez**, Vicepresidenta de la Asociación de Magistrado de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos
19. **Magistrado Crescencio Valencia Juárez**, Secretario del Consejo Directivo de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C.
20. **Maestro Jorge Alberto Zorrilla Rodríguez**, Presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
21. **Licenciado Andrés Ernesto Navarrete Salazar**, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo
22. **Magistrado Luis Ángel López Escutia**, Presidente del Tribunal Superior Agrario
23. **Magistrado José de Jesús Cruz Fonseca**, Representante de la Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje, A.C.

24. Magistrado Armando I. Maitret Hernández, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

Contamos con una asistencia 571 personas quienes además participaron en las 6 mesas de trabajo.

Los temas de las mesas fueron:

- Mesa 1-El Poder Judicial garante de la Constitución,
- Mesa 2-Justicia del siglo XXI,
- Mesa 3-Constitución y género,
- Mesa 4-Constitución y justicia restaurativa,
- Mesa 5-Constitución y garantías judiciales,
- Mesa 6- Constitución y justicia cotidiana,

Adjunto al presente documento como **ANEXO 1**, las conclusiones de cada una de las mesas.

ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Respecto a las actividades vinculadas a la fase de Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género al interior de los órganos de impartición de justicia de las entidades, se avanza de forma permanente al lograr a la fecha del presente informe 23 convenios suscritos, a través de los cuales se encausan las acciones y estrategias para brindar una protección más amplia a las personas y asegurar se juzgue y opere con perspectiva de género en los órganos jurisdiccionales de las entidades, destaca que estos avances son gracias a la distinguida participación activa de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos como representante del Poder Judicial de la Federación.

De los anteriores números, los órganos impartidores de justicia del Estado de Aguascalientes firmaron su adhesión al Pacto en el mes de junio, Zacatecas en septiembre y Baja California, así como Tabasco en el mes de octubre.

El 22 de septiembre de 2016 se realizó la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación al Pacto, en el Museo de la Ciudad de México, evento en cual colaboró el Apartado IX de la AMIJ, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en ella se contó con la participación del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, las Consejeras de la Judicatura Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado, así como la Senadora Diva Hadamira Gastelúm Bajo y el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez.

**COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL
INEGI (CTEIJ).**

La Asociación asiste a las reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del INEGI (CTEIJ) con la finalidad de apoyar en temas de estadística judicial que atañen a todos los impartidores de justicia del país.

Durante el periodo que se reporta, se asistió a dos reuniones de trabajo:

- La reunión efectuada el 7 de abril de 2016, se refirió a la Primera Reunión Ordinaria 2016 del mencionado comité, durante la cual se ofrecieron los medios de difusión de la AMIJ para impulsar el aprovechamiento y difusión de la información estadística en materia de Impartición de Justicia.
- La sesión realizada el 27 de abril 2016, respecto del Grupo de Trabajo sobre registros administrativos en materia de impartición de justicia, los cuales son susceptibles de aprovechamiento.

OTRAS ACTIVIDADES.

La Asociación ha procurado ser el medio idóneo para dar a conocer eventos y noticias importantes para la comunidad de impartidores de justicia que la constituyen, en este sentido, tanto nuestro portal www.amij.org.mx como los boletines electrónicos que se emiten, han buscado convertirse en un medio confiable y oportuno de difusión de información de nuestros Apartados.

A través del Boletín AMIJ coadyuvamos en la difusión del *Newsletter* de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lanzado en el mes de abril de 2017; así como la Convocatoria lanzada en conjunto por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sin Fronteras I.A.P., la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y AMIJ, al Reconocimiento de Sentencias 2016, en la categoría “Derecho de acceso a la Justicia de Personas Migrantes o Sujetas de Protección Internacional”.

La AMIJ participa y apoya eventos de impartidores de justicia, difundiendo diplomados, conferencias magistrales, concursos nacionales e internacionales, entre otros.

CURSOS VIRTUALES UNICEF

En el portal de AMIJ, hemos difundido la convocatoria conjunta con la SCJN, Unicef y ODI, para los Cursos Virtuales “*Los Derechos de la Infancia y Acceso a la Justicia*” y “*Psicología Forense Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes*”, y se habilitó un pre-registro de participantes, en el que se logró captar más de 250 solicitudes de inscripción.

Entre el 29 junio y el 1º de julio se distribuyeron vía correo electrónico los 256 usuarios y contraseñas, de forma que a partir del 4 de julio se inició con el seguimiento al desarrollo de los participantes inscritos a través de AMIJ y se ha brindado soporte de primera instancia en cuanto al acceso y dudas en el desarrollo, así como el envío periódico de correos electrónicos de recordatorio de avance y reiterando la disponibilidad de la ayuda a través de AMIJ.

Asimismo, se realizó la difusión de la convocatoria para otorgar La Medalla al Mérito Judicial Femenino María Cristina Salmorán de Tamayo 2016; la convocatoria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Tercer Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Transparencia, Acceso a la información, Archivos y Documentación; la convocatoria a la Séptima Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales y el 75 Aniversario de la inauguración del Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros utilizados en el periodo que se informa, ascienden a \$1'801,083.96 (Un millón ochocientos un mil ochenta y tres pesos 96/100 M.N.). De los cuales \$721,869.21 corresponden al pago por la prestación de servicios profesionales, se cubrieron impuestos por un total de \$189,313.00 y respecto del gasto de oficina sumó la cantidad de \$889,901.75, dentro de este último concepto se incluyen parte de los gastos de la Undécima Asamblea General Ordinaria por \$549,166.91. Dichas cantidades sumadas a la ejercida en el primer trimestre suma la cantidad de 2'613,444.96 (Dos millones seiscientos trece mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 96/100 M.N.)

Atentamente,

Magistrado Armando I. Maitret Hernández

Secretario Ejecutivo